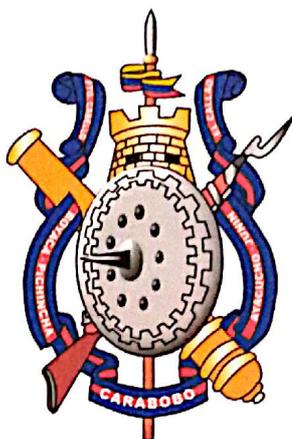


**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO**

EB-CGEB-INST-13-25

INSTRUCTIVO

DÍA	MES	AÑO
29	04	25



Nº SERIAL REGISTRO
50 - 08 - 00 - 00

ACARREO DE LOS VEHÍCULOS SCORPION C90, DESDE EL FUERTE MILITAR GUAICAIPURO, ESTADO MIRANDA HASTA EL FUERTE MILITAR TIUNA, CARACAS, DISTRITO CAPITAL.

Fuerte Tiuna, 29 de abril del 2025

INSTRUCTIVO EB-CGEB-INST-13-25

- Asunto:** Acarreo de los vehículos SCORPION C90, desde el Fuerte Militar Guaicaipuro, estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas, Distrito Capital.
- Referencias:** INSTRUCTIVO EB-CGEB-INST-10-25 de fecha 15 de abril 2025, Gobierno Militar de Calle del MPPD, enmarcado dentro las actividades con motivo al 204° Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano.

I. Objeto General.

Establecer los lineamientos generales y responsabilidades para la planificación, organización, conducción y supervisión del acarreo de los sistemas SCORPION, desde el Fuerte Militar Guaicaipuro, estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, (Comandancia General del Ejército Bolivariano) Caracas, Distrito Capital, para la entrega durante el Gobierno Militar de Calle del MPPD, enmarcado dentro las actividades con motivo al 204° Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano.

II. Situación.

El 24 de junio de cada año se celebra una de las más grandes efemérides Patrias, por ser la Batalla de Carabobo, la misma selló la Guerra de Independencia del país y marcó el nacimiento político de Venezuela. En este día glorioso el Ejército Patriota, al mando del Libertador General en Jefe Simón Bolívar, batió por las armas al imperio español, llevándolo a una derrota decisiva, ejecutando la última batalla en tierra venezolana, haciendo cita con aquel sublime momento donde se fundieron todos los sacrificios, se juntaron todas las voluntades y marchamos todos como integrantes de una República, hecho que marco históricamente a nuestro país y dando la connotación del día del Ejército Bolivariano.

El Comandante General del Ejército Bolivariano, dentro de las programaciones con motivo al 204° Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano, tiene previsto la realización del Gobierno Militar de Calle del MPPD, el día Jueves 12 Junio de 2025, en la sede de la Comandancia General del Ejército Bolivariano, la entrega de los sistemas SCORPION a fin de incrementar los niveles de operatividad del Componente.

A. Disposiciones de Carácter General.

1. El **GD Enrique Alexander clemente Miranda**, será el coordinador general de esta actividad.
2. Uniforme: **Patriota Tiuna N°4 o braga táctica**
3. El acarreo se dará inicio a partir del día Jueves 08 de Mayo de 2025.
4. Todos los desplazamientos deberán efectuarse en horas diurnas, a partir de las 06:00 horas hasta las 18:00 horas, cumpliendo en todo momento con las medidas de seguridad.

NO CLASIFICADO

5. El lugar de concentración de todos los vehículos de los sistemas SCORPION, será el estacionamiento para los Oficiales Subalternos y Tropas Profesionales.
6. El acarreo deberá efectuarse por el eje carretero autopista Francisco de Miranda, haciendo intercepción con la troncal I en dirección a la ciudad de Caracas, Distrito Capital.
7. Todas las responsabilidades señaladas en el presente instructivo o que se deriven del mismo, deberán hacerse con el empleo y esmero necesario para promover y exaltar el nombre e imagen del Ejército Bolivariano.
8. Todos los cambios que se puedan presentar por instrucciones del comando superior serán transmitidos por órdenes verbales o disposiciones escritas.

B. Disposiciones de Carácter Particular.

1. Director de Apresto Operacional.

- a. El **GD. Jorge la Cruz Rivas Acosta**, será responsable de tramitar la permisología ante el Comando Estratégico Operacional para el acarreo de los sistemas SCORPION, desde el Fuerte Militar Guaicaipuro, estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas Distrito Capital.
- b. Coordinará el plan sombra desde el Fuerte Militar Guaicaipuro, estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas Distrito Capital.

2. Jefe del Servicio de Transporte del Ejército Bolivariano.

- a. El **GB. David Ramón Montaña**, supervisara directamente el traslado de la columna de marcha del acarreo de los sistemas SCORPION, desde el Fuerte Militar Guaicaipuro, estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas Distrito Capital, haciéndose acompañar con dos (02) Oficiales Superiores, uno al inicio de la columna de marcha y uno para el cierre de la misma.
- b. Coordinará con la 31 Brigada de Infantería Mecanizada un (01) vehículo tipo chuto con sistema de arrastre tipo Low Boy, para el acarreo de los sistemas SCORPION.
- c. Coordinara con la Corporación de Transporte de la Caja de Ahorro del Ejército Bolivariano, dos (02) vehículos tipo chutos con sistema de arrastre tipo Low Boy, para el acarreo de los sistemas SCORPION.
- d. Tramitará ante el Comando Logístico Operacional del CEOFANB, los abastecimientos clase III (carburantes) tipo gasolina y diésel requerido para el acarreo y plan sombra.

3. Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército Bolivariano.

- a. El **Cnel. Levi Manuel Atencio Morles**, será responsable de colocar una (01) ambulancia para integrar la columna de marcha durante el acarreo de los sistemas SCORPION desde el Fuerte Militar Guaicaipuro estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas, Distrito Capital.
- b. Será responsable de colocar dos (02) puntos de atención médica, con su respectivo personal médico y practicante (un punto de sanidad en el Centro de Mantenimiento de Vehículos Tácticos “embarque” de los sistemas SCORPION y un punto de sanidad en la Comandancia General del Ejército Bolivariano “desembarque” de los sistemas SCORPION.

4. **Presidente de la Caja de Ahorro del Ejército Bolivariano.**
El Cnel. Carlos Román Sánchez Hernández, será responsable de colocar dos (02) vehículos tipo chuto con sistema de arrastre tipo Low Boy y sus respectivos conductores para el acarreo de los sistemas SCORPION, desde el Fuerte Militar Guaicaipuro estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, Caracas Distrito Capital.
5. **Director de Inteligencia y Contra Inteligencia.**
El GD. Carlos Enrique Terán Hurtado, será responsable de supervisar el dispositivo de seguridad de los sistemas SCORPION, en el área de estacionamiento de Oficiales Subalternos y Tropas Profesionales hasta el día del Gobierno Militar de Calle.
6. **Comandante de la 31 Brigada de Infantería Mecanizada.**
El GB. Jhoan Antonio Márquez Flores, será responsable de colocar un (01) vehículo tipo chuto con sistema de arrastre tipo Low Boy y su respectivo conductor para el acarreo de los sistemas SCORPION.
7. **Comandante de la 35 Brigada de Policía Militar.**
El GB. Idolando Reinoso Landaeta, será responsable de apoyar con vehículos y motocicletas para prestar seguridad desde el Fuerte Militar Guaicaipuro estado Miranda hasta el Fuerte Militar Tiuna, sede de la Comandancia General del Ejército Bolivariano, Caracas Distrito Capital.
8. **Comandante del Batallón "G/B. Daniel Florencio O'Leary".**
El Tenel. José Javier Sandia Pernía, será el responsable de hospedar al personal profesional y tropa alistada de la 91 Brigada y 92 Brigada, quienes serán encardados de la seguridad de los sistemas SCORPION, en la Comandancia General del Ejército Bolivariano.
9. **Jefe del Servicio de Alimentación.**
El GB. Francisco Javier Sánchez Carballo, será responsable de proveer los abastecimientos clase I al personal que integrará la columna de marcha para el acarreo de los vehículos SCORPION C90.
10. **Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.**
El GD. Rafael Ángel Suárez Rodríguez, será responsable de apoyar con diez (10) radios para establecer comunicación punto a punto con la tripulación de los vehículos que integraran la columna de marcha durante el traslado de los sistemas SCORPION.
11. **Comandante de la 91 Brigada de Caballería Blindada e Hipomóvil "G/B. Pedro Pérez Delgado"**
 - a. El GB. Luis Enrique Pinto Rosales, será responsable de recibir los sistemas SCORPION, asignados a sus unidades tácticas.
 - b. Será responsable de la seguridad diurna y nocturna de los sistemas SCORPION, en la Comandancia General del Ejército Bolivariano.
12. **Comandante de la 92 Brigada de Caribe**
 - a. El GB. Marco Antonio Cabeza Morales, será responsable de recibir los sistemas SCORPION, asignados a sus unidades tácticas.
 - b. Será responsable de la seguridad diurna y nocturna de los sistemas SCORPION, en la Comandancia General del Ejército Bolivariano.

13. Comandante del Cuartel General.

El Cnel. José Alcántara Durán Alcántara, será responsable de la confección de la alimentación del personal que integrará la columna de marcha para el acarreo de los sistemas SCORPION.

C. Instrucciones de coordinación.

Los estacionamientos de los Oficiales Subalternos y Tropas Profesionales deberán estar disponibles con dos (02) días de anticipación para estacionar los sistemas SCORPION.

III. Vigencia.

El presente instructivo entrará en vigencia a partir de su firma y la fecha de su publicación.

GB. DAVID RAMÓN MONTAÑO

General de Brigada
Jefe del Servicio de Transporte del Ejército Bolivariano

GD. ENRIQUE ALEXANDER CLEMENTE MIRANDA

General de División
Director Logístico del Ejército Bolivariano



GD. CARLOS ENRIQUE QUINTERO REGOS

General de División
2do. Comandante y Jefe del Estado Mayor General del Ejército Bolivariano

Cúmplase



JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ

Mayor General
Comandante General del Ejército Bolivariano

NO CLASIFICADO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

INSTRUCTIVO N° EB-CGEB-INST-13-25.

ACARREO DE LOS VEHÍCULOS SCORPION C90, DESDE EL FUERTE MILITAR
GUAICAIPURO, ESTADO MIRANDA HASTA EL FUERTE MILITAR TIUNA, CARACAS,
DISTRITO CAPITAL

DISTRIBUCIÓN:

Original.....	Ayudantía General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 01.....	2do. Comando y Jefatura de Estado Mayor General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 02.....	Dirección de Apresto Operacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 03.....	Jefe del Servicio de Transporte del Ejército Bolivariano.
Copia N° 04.....	Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército Bolivariano.
Copia N° 05.....	Caja de Ahorro del Ejército Bolivariano.
Copia N° 06.....	Dirección de Inteligencia y Contra Inteligencia.
Copia N° 07.....	Dirección de Apresto Operacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 08.....	Dirección de Tecnología de Información de las Comunicaciones del Ejército Bolivariano.
Copia N° 09.....	Batallón GB. Florencio O'leary".
Copia N° 10.....	Jefe del Servicio de Alimentación.
Copia N° 11.....	31 Brigada de Infantería Mecanizada.
Copia N° 12.....	35 Brigada de Policía Militar.
Copia N° 13.....	91 Brigada de Caballería Blindada e Hipomóvil "GB. Pedro Pérez Delgado.
Copia N° 14.....	92 Brigada de Caribe
Copia N° 15.....	Cuartel General.

Es copia auténtica.



LEONARDO ANTONIO TRUJILLO CORDERO
General de División
Ayudante General del Ejército Bolivariano